

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

1525

ANUNCIO de 28 de marzo de 2022, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa, por el que se somete a información pública la nueva subestación transformadora de reparto de 30/13 kV STR Txara, en el término municipal de Bergara.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo (BOPV de 24-04-2020) y el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27-12-2000), en concordancia con lo establecido en la disposición final primera del mismo texto, el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957 y los artículos del 53 al 56 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico (BOE de 27-12-2013), se somete a información pública la siguiente instalación, junto con la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el peticionario considera de necesaria expropiación:

Exp: 20-AT-Y-2021-00067.

- Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- Emplazamiento: término municipal de Bergara.
- Presupuesto total: 2.094.042,37 euros.
- Finalidad: reemplazar la subestación de Cementerio, obsoleta y sin posibilidad de ampliación, por una nueva subestación que alimente la actual demanda de Bergara y le dé posibilidad de crecimiento.
- Características fundamentales de la actuación: construcción de la nueva subestación transformadora de reparto de 30/13 kV STR Txara.
- Bienes y derechos afectados por este proyecto: los recogidos en el anexo a este anuncio.

Se solicita Declaración de Utilidad Pública, Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinada la documentación en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa, sita en San Sebastián, calle Easo 10-1.º, o bien en el Ayuntamiento de Bergara, y en la página web <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>. Las alegaciones que se estimen oportunas, deberán ser presentadas por duplicado, en esta Delegación Territorial de Administración Industrial, en un plazo no superior a 20 días contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

San Sebastián, a 28 de marzo de 2022.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa,
AGUSTIN AROSTEGI ARTETXE.

martes 5 de abril de 2022

ANEXO

Finca proyecto	Catastro		Titular	Domicilio	Superficie catastral (m ²)	Afección			Calificación / Uso / Naturaleza
	Polígono / Manzana / Sector	Parcela				Afección pleno dominio (m ²)	Servidumbre de Paso (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	
	138	6	D. José Cruz Ibareuren Iturrino - DNI ***6792**	Casario Zaldunmendi Barrio Goikoauzo, n.º 10 20570 Bergara - Gipuzkoa	87.099	70			Rústica
	262	6	D. José Cruz Ibareuren Iturrino - DNI ***6792**	Casario Zaldunmendi Barrio Goikoauzo, n.º 10 20570 Bergara - Gipuzkoa	9.027	1.130			Rústica